

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
Traserversa S.A.

Hemos revisado el balance general de TRASINVERSA S.A., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2001 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la propia fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad en cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

La administración dió cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas; a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permiten expresar que el mismo al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que revelar. Es razonable.

La Compañía cumplió como agente de retención del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado (IVA); mas, algunos criterios gerenciales podrían no ser compartidos por las autoridades tributarias competentes.

La Junta General Ordinaria celebrada el 05 de Febrero del 2001, decidió que las utilidades netas del ejercicio económico del 2000, se destinen a Reservas Facultativas.

Con escritura pública del 1 de Octubre del año 2001, se decidió "Conversión y cambio de valor de las participaciones sociales y del capital, reforma del estatuto social, transformación a la especie de Sociedad Anónima, reforma integral y codificaciones de estatutos sociales de Traserversa Cía. Ltda." aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución # 01-G-IJ-0000653 del 1º. de Febrero del 2001 inscrita en Registro Mercantil el 07 de Febrero del 2001.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, conceptuamos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

A CONBOLI
Alercón Buchell & Asociados Cía. Ltda.
René Alercón Buchell
Econ. René Alercón Buchell
GERENTE

